



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN
EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014**

I.-PARTE RESOLUTIVA

- I.1.** Se aprobó, por mayoría, el acta de la sesión anterior (S.O. 31 de enero de 2014).
- I.2. Comisión Informativa de Presidencia, Seguridad y Servicios a la Ciudadanía.**
 - I.2.1.** Se rechazó, por mayoría, Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal de UPyD, para que la información de la actividad de los Grupos Municipales en el Registro Municipal del Ayuntamiento sea de libre acceso, a través de la web institucional, para ciudadanos y medios de comunicación.
 - I.2.2.** Se rechazó, por mayoría, Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal del PSOE, para interponer demanda contra la Ley de Administraciones Locales.
 - I.2.3.** Se rechazó, por mayoría, Propuesta conjunta de los Grupos Municipales de APB, PSOE y UPyD donde se pedía la dimisión de Adolfo Arias Javaloyes.
- I.3. Comisión Informativa de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios a la Ciudad.**
 - I.3.1.** Se ratificó, por mayoría, la Modificación de Estatutos de la Mancomunidad de Municipios del Sur, para el establecimiento y administración conjunta de los servicios municipales de gestión, tratamiento y eliminación de residuos urbanos.
 - I.3.2.** Se rechazó, por mayoría, Propuesta del Grupo Municipal de UPyD, para fomentar el transporte público y las costumbres saludables.
 - I.3.3.** Se rechazó, por mayoría, Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, para recuperación de los elementos del entorno de las calles Saint Cloud y Manuel de Falla e instar a la Comunidad de Madrid a que se concluyan las obras con la mayor rapidez.
- I.4. Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Personal y Especial de Cuentas.**
 - I.4.1.** Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, del Informe trimestral de lucha contra la morosidad correspondiente al cuarto trimestre de 2013.
 - I.4.2.** Se rechazó, por mayoría, Moción del Grupo Municipal de APB solicitando la retirada de la Ley del Aborto aprobada por el Gobierno de la Nación.
- I.5. Mociones de urgencia (art. 97.3 ROF).** Previa declaración de urgencia, se aprobó, por mayoría, Moción del Grupo Municipal Popular por la que se insta la dimisión de D.ª Yolanda Estrada y D.ª Teresa Bermejo del Pozo.

II.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- II.1.** Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las Resoluciones de la Alcaldía números 4065 al 4470/2013 y del 1 al 543/2014, así como de distintas Resoluciones Judiciales.
- II.2.** Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los Contratos Menores celebrados.

Boadilla del Monte, a 3 de marzo de 2014.

EL SECRETARIO GENERAL,

